



1. Lugar de celebración.

La prueba “**BRAZADAS POR LA DIVERSIDAD**” se celebrará el día 15 de Septiembre de 2018 en la localidad de Zamora. La salida y meta estará situada en la playa de los Pelambres del Rio Duero.

2. Participantes.

La Travesía estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, estén o no federados, que estén en facultades físicas para participar. Se establece una edad mínima de participación 14 años.

3. Cronometraje.

La prueba contará con cronometraje realizado por **SMART CHIP** y con la colaboración y apoyo de la Federación de Natación de Castilla y León.

4. Categorías y premios.

Se establecen las siguientes categorías por edad:

- De 14 a 18 años.
- De 19 a 24 años.
- De 25 a 34 años.
- De 35 a 44 años.
- De 45 a 54 años.
- De 55 a 64 años.
- De 65 en adelante.

Los premios serán entregados a los tres primeros clasificados de cada categoría.

5. Inscripciones.

Las inscripciones comenzarán a partir del día 10 de Agosto de 2018, se podrán realizar hasta el día 10 de Septiembre, a través de la página www.smartchip.es

Se deberá cumplimentar la ficha de inscripción correspondiente.

Se establece un máximo de 240 participantes.



6. Distancias y horarios.

La distancia es 1500 m organizada para comenzar a las 10:00 de la mañana.



7. Servicios médicos.

Durante el desarrollo de la prueba se contará con la asistencia médica proporcionada por los servicios sanitarios correspondientes, incluyendo servicios de ambulancias, embarcaciones de rescate, tablas de salvamento, piraguas de apoyo, y un puesto sanitario en la playa.

8. Seguro.

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes, que cubrirá el desarrollo del evento. Quedarán excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Todos los nadadores tendrán un seguro de accidentes.



9. Normas.

El uso del neopreno no será obligatorio, pero sí aconsejable.

No se permitirá el uso de palas, manoplas, aletas, escaupines, snorkel o cualquier otro tipo de material.

La participación en la Competición supone la aceptación del presente reglamento y también las decisiones que puntualmente pueda tomar la propia Organización.

Para efectuar cualquier reclamación sobre todo lo acontecido en el transcurso de la prueba y/o clasificaciones, podrán presentarse a la Organización, hasta 30 minutos después de publicados los resultados.

Animamos a todos los participantes tener una actitud responsable con el ecosistema y evitar dejar huella ecológica.

10. Comida de campaña.

La organización pone a disposición de los participantes una comida de campaña (arroz a la zamorana, bebida, fruta y pan), el precio para ello serán 5 €. Se deberá indicar en la casilla de la inscripción la participación en dicha comida, así como dejar constancia en caso de ser vegetariano.